



Guía Docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Código	630478010	
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura da Paisaxe Juana de Vega			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinación	García Fontán, Cristina	Correo electrónico	cristina.garcia.fontan@udc.es	
Profesorado	García Fontán, Cristina Martínez Raido, Jose Luis Pedros Fernandez, Oscar Prieto López, Juan Ignacio Rodríguez Blanco, Emilio Vazquez Díaz, Sonia	Correo electrónico	cristina.garcia.fontan@udc.es jose.luis.martinez.raido@udc.es oscar.pedros@udc.es juan.prieto1@udc.es emilio.rblanco@udc.es sonia.vazquez.diaz@udc.es	
Web	master.juanadevega.org			
Descrición xeral	<p>El Espacio Publico es una necesidad social, es la referencia funcional y visual común más transcendente; los espacios virtuales (redes sociales) y las migraciones generalizadas de individuos o grupos obligan a redefinir lo urbano como el necesario lugar físico de la realidad, nuevo y antiguo, escenario cotidiano y presencia histórica y cultural: patrimonio de todos sus usuarios.</p> <p>Se tratarán, en la medida que tengan consecuencias en el diseño y la formalización de espacios, todos los aspectos de la disciplina urbanística y sus aplicaciones, desde las escalas del detalle a las del territorio: todo lo que genere formas que definan espacios. Nos interesamos en las operaciones de ordenación del territorio y urbanización que además de racionalizar usos y movimientos en la geografía dan lugar a escenarios que propician el encuentro físico y a espacios de representación y simbolización.</p> <p>Los aspectos sociológicos necesarios para el conocimiento de los comportamientos en los espacios de uso colectivo se tratarán a través de la observación y el análisis de lo construido y buscaremos el conocimiento y la descripción de los nuevos usos y funciones que dan significado hoy a los lugares público. Se tratarán la participación ciudadana y la crítica de lo construido como actitudes activas de los usuarios necesarias para guiar la implicación y el compromiso del diseñador en la conformación de lo urbano.</p> <p>Además de las gentes que tienen nuestra lengua, nuestra cultura, nuestras creencias, nuestro color de la piel, con las que tenemos intereses comunes, en el espacio publico hay ?otros?, no conocidos, distintos, este encuentro se convierte en la experiencia central de lo publico.</p> <p>La cualificación específica y especialización funcional que con frecuencia se da en los espacios públicos facilita su análisis y su descripción: el barrio, los espacios centrales, los del borde de mar, los vinculados al equipamiento, etc. Serán algunos de los temas que se traten en esta asignatura.</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título
A4	<p>Ser capaz de conocer los factores sociales y psicológicos que intervienen en el diseño y la planificación del paisaje y relacionar el conocimiento de las necesidades, valores, percepción ambiental, normas de conducta y de organización, frente al diseño y la planificación del paisaje.</p>



A6	Ser capaz de aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño en jardinería y paisajismo, en todos los ámbitos, forestal, rural y urbano, e integrar las infraestructuras en el paisaje, definiendo sus características formales y funcionales así como los de instalaciones y obra civil y complementaria asociada a ellos
A10	- Ser capaz de elaborar y/o colaborar en proyectos integrales de ejecución de actuaciones en jardinería y paisajismo, en los ámbitos forestal, urbano y rural de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación del alumno.
A16	Ser capaz de elaborar programas de funcionamiento de los distintos espacios en la jardinería y el paisaje considerando los requisitos de los usuarios, analizando las condiciones de localización, aplicando estándares y estableciendo dimensiones y relaciones de espacios y equipamientos
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
El alumno adquirirá los conocimientos teóricos necesarios para enfrentarse al diseño y planificación de un espacio público urbano, teniendo en cuenta los condicionantes existentes en el lugar objeto de estudio. Para ello deberá prestar especial atención a los usuarios, en lo que se refiere a la definición de los usos y de las funciones que se pretenden conseguir en la construcción de un espacio de estas características.		AP4 AP6 AP10 AP16	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8

Contidos	
Temas	Subtemas
Introducción al espacio público.	-La definición de lo público -El espacio del encuentro con ?el otro?.
Los espacios públicos de la ciudad.	-Tramas -Referencias formales
La escala intermedia.	-Los espacios de la escala del habitar. -Los espacios comunes próximos.
Conformación del espacio público	-Los equipamientos.
Diseño de los espacios públicos urbanos.	-La presencia del agua. -la franja costera.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Estudo de casos	A4 A6 A10 A16	10	10	20
Sesión maxistral	A4 A6 A10 A16	6	10	16



Traballos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	6	30	36
Atención personalizada		3	0	3
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Ejemplos y aplicaciones prácticas de los conceptos explicados en la sesión magistral
Sesión maxistral	Explicación de los conceptos que permitirán adquirir los conocimientos de la materia. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales para introducir los temas teóricos. que permitirán al alumno enfrentarse con la materia y desarrollar los trabajos tutelados y a los ejemplos practicos del estudio de casos
Traballos tutelados	Trabajo que muestre las competencias adquiridas por el alumno en las metodoloxías complemenarias

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	El alumno recibe atención personalizada concierne al trabajo que está desarrollando en las diversas tareas encomendadas, a través del profesorado de la asignatura , tendrá la posibilidad de comentar y obtener revisiones críticas para poder contrastar opiniones y criterios y confrontarlos con los propios.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	En aplicacion de los conocimientos adquiridos el alumno desarrollará bajo la tutela del profesorado de la asignatura la formalizacion de un espacio público	100

Observacións avaliación



Para poder superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1º Entregar todos los trabajos propuestos, en los plazos y formas indicados en la asignatura.

2º Asistir regularmente a clases. Se exigirá una asistencia mínima del 80%.

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología de este Máster se plantea como norma general la evaluación continua por los profesores.

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y la presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo y, recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esa calificación sea del 50%. Además, se deja la puerta abierta para que el profesor pueda aumentar ese peso y se limita la posibilidad de penalizar a un estudiante que tenga éxito en el examen final y fracase en la evaluación continua.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, como se hace para varias materias, se utilizan métodos de evaluación variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas.



Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> - AUGÉ, Marc (). Los no lugares. Gedisa - KOOLHAAS, Rem (2008). Espacio Basura (Junk Space). Barcelona, G.G. - ZIMMERMANN, Astrid (2008). Construir el paisaje. Materiales, técnicas y componentes estructurales. Basilea, Birkhäuser - BARIDON, Michel (1998). ?Les jardins. Paysajistes, jardiniers, poètes. Editions Robert Laffont, Paris - MARTINEZ DE PISON, Eduardo (2009). Miradas sobre el paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid - NOGUÉ, Joan (editor) (2007). La construcción social del paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid - SANCHEZ VIDIELLA, Alex (2008). Atlas de arquitectura del paisaje. LOFT publications.Barcelona - WALL, Alex (2005). Victor Gruen. From Urban Shop to New City. ACTAR, Barcelona - KOOLHAAS, Rem et al. (2004). Project on the City. Taschen, Berlín ?Molinos de mar y estuarios? Asociación Tajamar. Litoral Atlántico, 2005 NOGUÉ, Joan (editor) ?La construcción social del paisaje? de la colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva. 2007. Madrid. SANCHEZ VIDIELLA, Alex ?Atlas de arquitectura del paisaje?. LOFT publications. 2008. Barcelona. SANTOS, Cecilia Rodríguez dos, Margareth Campos da Silva PEREIRA, et alii. Le Corbusier e o Brasil. São Paulo, Tessela / Projeto Editora, 1987. TRAPERO, Juan Jesús ?Los paseos marítimos españoles. Su diseño como espacio público? Madrid, Ediciones Akal, 1998? El Litoral de Galicia. Rías Altas. De Ribadeo a Fisterra? colección Nuevas Aeroquías, Barcelona, Editorial Planeta, 2002 FERNANDEZ DIAZ-FORMENTI, José María A Ría de Ribadeo. ?Natureza entre duas augas?, Asturias, CEDER Oscos-Eo/ Asociación Puente de los Santos, 2008? Manual de restauración de dunas costeras? Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. 2007
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías